2. POLÍTICAS PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA

2.1 Una política monetaria para hacer frente a la inflación

Apenas dos años después del inicio de la pandemia causada por la covid-19, y tras el año de recuperación vivido en 2021, en febrero de 2022 estallaba la guerra en Ucrania. Como ya se ha mencionado anteriormente, el conflicto bélico impulsó una inflación ya acelerada desde mediados de 2021, que se situó a lo largo de 2022 en niveles históricamente elevados. Para detener esta escalada de precios, los bancos centrales de todo el mundo se vieron forzados a actuar con contundencia aplicando subidas de tipos con una rapidez e intensidad sin parangón reciente.

Bajo este contexto, las economías y mercados financieros mundiales vivieron en 2022 un año muy complejo, caracterizado por la progresiva desaceleración económica y por las importantes pérdidas en prácticamente todos los activos de inversión, que únicamente fueron suavizadas en algunos casos con la recuperación del último trimestre del año.

Así, los bancos centrales de los principales países y áreas económicas fueron los grandes protagonistas financieros de 2022, cambiando radicalmente de estrategia y optando sin ambigüedades por políticas de restricción monetaria muy agresivas en un intento de frenar el repunte continuado y más persistente de lo esperado de la inflación, que acabó trasladándose desde la energía y las materias primas a los precios de los alimentos, a los salarios y a las actividades de servicios.

El cambio de discurso estuvo capitaneado por la Reserva Federal (Fed), que, aprovechando la buena situación de su mercado laboral cercano al pleno empleo, en marzo de 2022 comenzó a subir los tipos de intervención por primera vez desde 2008, en 0,25 puntos porcentuales (pp), hasta el rango

0,25%-0,5%. A esta alza le siguieron nueve más, presionadas por una inflación que llegó a superar el 9% en junio de 2022. El último incremento, por el momento, se realizó en junio de 2023 y situó la horquilla de tipos en el 5,0%-5,25%, máximo desde septiembre de 2007. Por el momento, la Fed parece estar dispuesta a hacer una pausa para analizar la incidencia de estas subidas sobre la evolución de la inflación y de la economía, y, al contrario de lo que sucedió en el periodo 1970-1980, no tiene prisa por reducir el tipo de referencia.

En la eurozona, el BCE optó por una mayor cautela al inicio del año ante el progresivo deterioro de la economía, pero la desbocada inflación, que se iba acercando de manera acelerada a los dos dígitos, conllevó en marzo el anuncio del fin de la compra de activos y en julio, por primera vez en once años, al incremento de 0,50 pp su tipo de intervención, dando por concluida una dilatada etapa de tipos cero. Al igual que su homólogo americano, a esta primera subida le siguieron varias más. Exactamente siete más, la última en junio de 2023, hasta elevar el tipo de interés al 4,0%.

El Banco de Inglaterra, por su parte, realizó doce incrementos consecutivos desde el 0,25% inicial hasta situar su tipo de interés de referencia en el 5,0%. Con todo, su inflación sigue desbocada, y así lo refleja el IPC de mayo de este año, que no logra descender del 8,7%.

Otros bancos centrales europeos relevantes también acometieron sustanciales subidas de sus tipos básicos. Así, el Banco Nacional de Suiza ha realizado cinco aumentos consecutivos de los tipos, hasta el 1,75%, mientras que el Banco Central de Noruega, tras diez incrementos consecutivos ha aumentado su tipo de referencia desde el 0,25% hasta el 3,75%. Tanto a un lado del Atlántico como al otro, los mensajes son similares. La inflación, pese a moderarse en algunos de ellos, sigue muy por encima de los objetivos de sus bancos centrales, por lo que no se descartan futuros aumentos adicionales si así se requiere para asegurar la estabilidad de precios a medio plazo.

El Banco de Japón, por último, mantuvo su sesgo acomodaticio y decidió mantener sin cambios los tipos de interés del país en el -0,1%, la misma tasa desde enero de 2016, cuando se adentró en terreno negativo por primera vez en su historia. Asimismo, la entidad subrayó que continuará con su política de flexibilización monetaria cuantitativa y cualitativa (QQE) con control de la curva de rendimiento, con el objetivo de alcanzar la meta de estabilidad de precios del 2%, siempre que sea necesario para mantener esa meta de manera estable.

Tipos de intervención Tabla 26

	01-06	07-12	13-18	2019	2020	2021	2022	23-Jun
Banco Central Europeo	2,5	2,4	0,4	0,00	0,00	0,00	2,50	4,0
Reserva Federal	2,1	2,1	0,30	1,75-1,5	0,25-0,0	0,25-0,0	4,5-4,25	5,25-5,0
Banco de Japón	0,0	0,2	0,1	-0,10	-0,10	-0,10	-0,10	-0,10
Banco de Inglaterra	4,2	2,7	0,5	0,75	0,10	0,25	3,50	5,0
Banco Popular China	2,5	6,0	5,7	4,15	3,85	3,80	3,65	3,55
Banco de la India	7,1	6,5	7,8	5,15	4,00	4,00	6,25	6,5
Banco Central Brasil	17,4	11,6	10,9	4,50	2,00	9,25	13,75	13,75

Fuente: Banco Central Europeo (BCE), Agencia Reuters y Banco de España.

La relación entre los tipos de interés y los bonos sigue un modelo inverso. Es decir, cuando los tipos de interés suben, los precios de los bonos bajan. Esto sucede porque el precio de un bono debe ajustarse a fin de seguir siendo competitivo y atractivo para los inversores cuando los demás tipos cambian. Es por ello que, en este contexto, los mercados de renta fija, ya sin el apoyo de las medidas de adquisición de activos que habían sido la tónica en años anteriores y con los tipos de referencia de la política monetaria en clara tendencia al alza, sufrieron uno de los peores años de su historia reciente en términos de rentabilidad y volatilidad.

Así, en 2022, los precios de los bonos, que como se ha dicho se mueven en sentido inverso a su rentabilidad, cayeron de promedio cerca de un 15% a nivel global. Más en detalle, los bonos soberanos europeos fueron los que peor evolución mostraron. En el caso alemán, por ejemplo, las caídas de precio fueron de más del 21%, mientras que el español generó pérdidas de casi el 23%. El título de deuda estadounidense tuvo un balance algo menos negativo, aunque registró una pérdida media en el año de casi el 18%.

Como consecuencia adicional, las rentabilidades de los mismos aumentaron. En un año que comenzó con más de 11.000 millones de dólares en bonos con rentabilidades a vencimiento negativas (una paradoja que se creó por los programas de compras de deuda de los bancos centrales y los tipos de interés en mínimos históricos), la cantidad de deuda en negativo se redujo hasta casi

desaparecer. Sólo quedaron del orden de 246 millones de dólares en el mercado de bonos que ofreciesen rentabilidades negativas, y prácticamente todos eran bonos japoneses.

Más en detalle, en Europa, los precios de los bonos llevaban muchos años condicionados por las compras masivas de bonos del BCE. Estas adquisiciones permitían mantener las primas de riesgo relativamente controladas y habían provocado el contrasentido de que en muchos casos los rendimientos que ofrecían eran negativos. Con el cambio de tono de los bancos centrales, los cupones que se piden a los bonos se dispararon y su valor se desplomó.

Rendimiento de la deuda pública a 10 años Tabla 27

	Rendimiento (%)				Diferencia frente a Alemania (pb)					
	09-04	15-20	2021	2022	2023-jun	09-04	15-20	2021	2022	2023-jun
Alemania	2,00	0,13	-0,18	2,56	2,38	0	0	0	0	0
Francia	2,57	0,49	0,19	3,11	2,91	57	36	37	55	54
Italia	4,42	1,69	1,19	4,69	4,04	240	157	136	213	167
Reino Unido	2,67	1,11	0,97	3,67	4,42	67	99	115	111	205
España	4,27	1,12	0,60	3,65	3,36	227	99	77	109	99
Irlanda	5,31	0,55	0,25	3,12	2,78	331	43	43	56	41
Portugal	6,69	1,75	0,49	3,60	3,09	470	162	66	104	71
Grecia	13,73	4,34	1,31	4,59	3,62	1.173	422	149	203	124
EE. UU.	2,66	2,11	1,50	3,83	3,84	65	198	168	127	147
Japón	0,88	0,06	0,07	0,42	0,40	-113	-6	25	-214	-198

Fuente: Banco de España.

Así, el bono alemán a 10 años (bund) a principios de 2022 ofrecía un retorno del -0,124%, uno de los clásicos activos refugio, y terminó el año otorgando una rentabilidad del 2,52%, su nivel más elevado desde octubre de 2010. El bono español, por su parte, arrancó el año en el 0,61% y cerró cerca del 3,7%, el mayor nivel en ocho años. Este fuerte incremento de los rendimientos se extendió a toda la deuda periférica (Italia 4,69%, Grecia 4,59%, Portugal 3,6%). Las primas de riesgo, por su parte, repuntaron con fuerza, especialmente en los países de la periferia. A la incertidumbre de la evolución bélica y a la elevada inflación hubo que añadirle las tensiones políticas que atravesó Italia,

lo que unido a su dilatado letargo económico incrementó su prima de riesgo y contagió no solo a España (su prima se disparó puntualmente por encima de los 120 pp), sino también al resto de socios periféricos (Portugal 104 pp y Grecia 203 pp).

La resiliencia mostrada por las principales economías, la moderación de la inflación y las perspectivas de que las subidas de tipos pudieran estar llegando a su fin redujeron la rentabilidad de los bonos en los primeros meses del año 2023 y posteriormente la mantuvieron relativamente estable. Incluso en el caso alemán, pese a los malos resultados económicos registrados en el primer trimestre del año. Asimismo, las primas de riesgo mantuvieron una trayectoria decreciente, que, en el caso de España, ni la convocatoria de elecciones adelantadas logró alterar. En este caso concreto, la prima de riesgo se redujo por debajo de los 100 pp, un dato que demuestra la confianza de los inversores en la estabilidad económica y política del país, así como en las medidas implementadas por el gobierno.

Todos los factores macroeconómicos y geopolíticos mencionados anteriormente también golpearon con intensidad a los mercados bursátiles. Concretamente, 2022 dejó pérdidas de calado en los principales índices del mundo y arrasaron con las ganancias superiores al 15% obtenidas en 2021. Las caídas llegaron a ser más intensas en algunos momentos del año, aunque la relativa mejora registrada en los meses de octubre y noviembre, al calor de los primeros atisbos de corrección de la inflación, permitieron moderarlas.

Concretamente, en Europa el Eurostoxx-50, referencia del Viejo Continente, cayó un 11,7%. Con rentabilidades inferiores se situaron, entre otros, el DAX alemán (-12,6%), el SMI suizo (-16,7%) y el MIB italiano (-13,3%), aunque también hubo índices como el PSI portugués (2,8%) o el ATHEX griego (4,1%) que lograron mantenerse en verde. El IBEX por su parte, registró una contracción del 5,6% y despidió 2022 por debajo de los 8.300 puntos. De este modo, la bolsa española, que a lo largo de 2021 consiguió revalorizarse cerca de un 8%, después de haber sufrido un auténtico batacazo en 2020 (-15,45%), perdió en 2022 parte del terreno recuperado.

Al otro lado del Atlántico la evolución no fue mejor. Tras varios años marcando records históricos consecutivos, los mercados norteamericanos, los de mayor peso en los índices mundiales, sufrieron fuertes recortes, aunque de diferente intensidad. Más en detalle, mientras que el Dow Jones de los 30 principales valores bajaba un 8,8%, el S&P 500, el índice más amplio, lo hacía un 19,4%, y el Nasdaq 100, que concentra valores tecnológicos, acumulaba pérdidas del 33%, terminando de forma muy abrupta con doce años consecutivos de ganancias. El otro gran foco de pérdidas de las bolsas mundiales fueron los mercados emergentes asiáticos, con las bolsas chinas a la cabeza.

Únicamente las bolsas latinoamericanas lograron quedarse en tablas e incluso obtener revalorizaciones de sus índices. Esto se debió a su mejor posición relativa en un entorno de subida de precios de las materias primas, a decisiones más tempranas de política monetaria restrictiva y a tener monedas más fuertes.

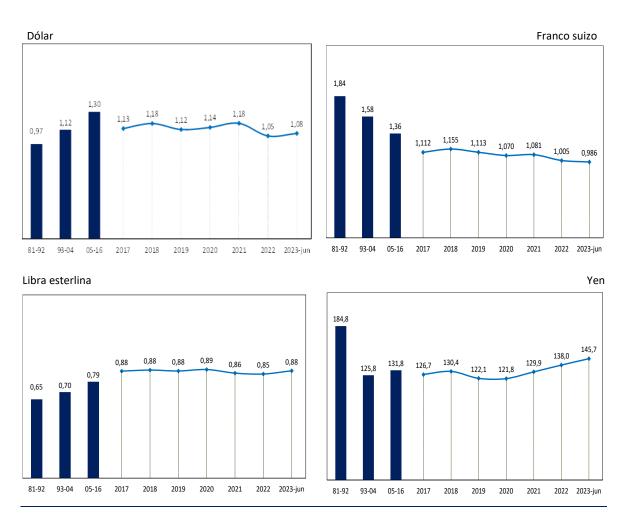
Pese al nefasto 2022, el año 2023 comenzó con ganancias generalizadas. La evidencia de una desaceleración en la actividad económica global, las señales incipientes de una moderación en las tasas de inflación en algunas de las principales economías mundiales y la comunicación empleada por determinados bancos centrales favorecieron que los inversores en los mercados internacionales de capital contemplasen una reversión en las subidas de los tipos de interés oficiales más rápida de lo esperado, e impulsó las cotizaciones de los diferentes índices Así, las bolsas iniciaron 2023 en el que se considera el mejor inicio de año desde 2019. Esta tendencia, con sus altibajos, pero siempre en verde, se ha mantenido en el primer semestre de 2023. Ni siquiera la noticia de que la zona del euro entraba en recesión técnica alteró las cotizaciones. Así, el Eurostoxx-50 acumula a finales de junio unas ganancias del 14,0%, que se extienden a los índices americanos (Standard & Poors 15,9% y Dow Jones 3,8%). El Ibex-35, por su parte, se mantuvo cerca de los 9.600 puntos, con una revalorización del 16,6%.

Si bien 2022 fue un año caracterizado por las pérdidas generalizadas en los mercados financieros, hubo un activo que destacó en positivo durante muchos meses. Este fue el dólar, que cotizó a su nivel más elevado desde principios del año 2000. Esta apreciación se debió a varios factores. Primero, a la demanda del dólar como activo refugio, patrón típico seguido por los inversores en época de alta incertidumbre y volatilidad. Segundo, Estados Unidos es exportador neto de petróleo, y con la crisis energética derivada de la guerra de Ucrania incrementó significativamente la venta de crudo y el resultado de su balanza comercial. Tercero, desde el estallido de la guerra en Ucrania y la intensificación de las presiones inflacionistas, la Fed ha estado al frente del proceso de endurecimiento monetario en el grupo de las economías avanzadas, lo que amplió el diferencial frente a otros bloques económicos y favoreció la entrada de flujos. Por último, el proceso de recuperación económica de Estados Unidos tras la pandemia fue más rápido y sólido que en otros países desarrollados, lo que también hizo más atractiva su divisa.

Así, en los nueve primeros meses de 2022 el dólar se apreció un 16%, el mayor avance desde 2015. Esta fortaleza fue especialmente marcada frente al euro, que cayó hasta los 0,959 dólares por euro a finales de septiembre, su menor cotización desde la introducción del euro hace ya dos décadas. En la recta final del año, pese a que la guerra continuó, los mercados energéticos se estabilizaron, la inflación comenzó a moderarse y los intercambios y previsiones económicas para la zona del euro

mejoraron. Todo ello permitió al euro remontar parte del terreno perdido. Con todo, la moneda única se depreció un 5,8% frente al dólar en 2022 y del orden de un 13% desde los máximos cotizados en enero de 2021.

Tipos de cambio oficiales establecidos por el BCE para el euro. Unidades monetarias por euro Gráfico 36



Fuente: Banco de España.

La libra esterlina fue la otra gran perjudicada de esta coyuntura. En concreto, la moneda británica fue víctima de la corrección tras el recorte de tasas anunciado por Liz Truss, y llegó a acumular una

depreciación frente al dólar de más del 20% y a registrar mínimos de más de tres décadas. Al igual que el euro, en la recta final del año remontó levemente, lo que permitió limitar su depreciación frente al dólar a un 10,5%.

En 2023, el estrechamiento de los diferenciales de los tipos de interés, así como la solidez mostrada por el BCE en su lucha contra la inflación, que contrastó con los movimientos menos pronunciados de la Reserva Federal, impulsaron al euro. Además, Estados Unidos se enfrentó a un episodio corto pero intenso de inestabilidad financiera en su banca regional y de incertidumbre ante la negociación del techo de la deuda, lo que debilitó al dólar. Todo ello permitió al euro recuperar posiciones y llegar a sobrepasar los 1,1 dólares por euro. De este modo, al cierre de junio el euro se ha revalorizado un 1,9% frente al dólar y un 11,7% frente al yen, aunque se depreció frente a la libra esterlina y el franco suizo. Con todo, el tipo de cambio efectivo real del euro se sitúa en el 99,3 su mayor valor desde agosto de 2021.

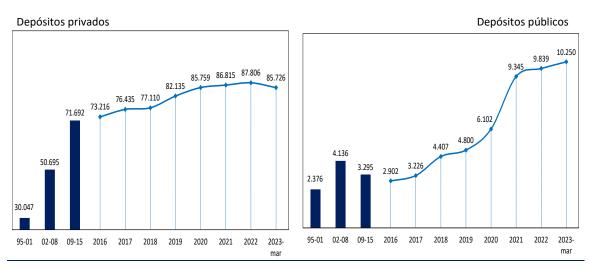
En cuanto a la salud financiera de las familias, los hogares españoles, según datos del INE, situaron su tasa de ahorro en 2022 en el 7,2% de su renta disponible bruta, un porcentaje que se encuentra 6,6 puntos por debajo del correspondiente a 2021. Además, esa tasa fue la más baja desde 2018, año en el que el ahorro se situó en el 5,6%. Al año siguiente, el indicador repuntó al 8,2% y en 2020, en el primer año de la pandemia, alcanzó la cifra récord en la serie histórica, con un 17,7%, para recortarse hasta el 13,8% en 2021. En el primer semestre de 2023, esta tendencia a la baja se ha acentuado.

En el caso concreto de las familias vascas, la evolución fue similar. En 2020, primero por el confinamiento obligado y después por las limitaciones de horarios y movimiento, así como por el miedo a nuevos cierres y pérdidas de empleo, los particulares y empresas vascas redujeron el gasto e incrementaron paulatinamente el saldo de sus cuentas. En junio de 2022, este montante superó los 89.675 millones de euros, una cantidad sin precedentes y 9.700 millones superior al ahorro que había antes de la pandemia.

A partir de esa fecha, este remanente se ha ido utilizando para mantener el consumo durante los meses posteriores a la invasión rusa, que ha generado una crisis de precios sin precedentes. Concretamente, según la Encuesta de Presupuestos Familiares publicada por el INE, el gasto de las familias vascas aumentó en 2022 un 7,3%, hasta llegar a los 35.445 euros, alcanzando el mayor gasto de la serie histórica. Una tercera parte de este presupuesto se concentró en pagar la vivienda y sus principales suministros, agua, electricidad, gas y otros combustibles, que se vieron fuertemente afectados por la volatilidad de sus precios.

Además, la falta de rentabilidad ofrecida por las entidades bancarias ha llevado a muchos clientes a buscar ubicaciones para su dinero más interesantes, como la amortización total o parcial de sus hipotecas. De hecho, el saldo vivo de los créditos hipotecarios en Euskadi se redujo un 2% en 2022. Por último, la compra de viviendas en 2022 registró un año record en la última década. Las casi 23.000 hipotecas suscritas en Euskadi el pasado año fueron uno de los principales destinos de los depósitos. Como resultado de todo ello, la cantidad consignada en depósitos privados ha descendido en los últimos nueve meses (hasta el primer trimestre de 2023) en casi 4.000 millones de euros, la mayor caída desde 2014.

Evolución de los depósitos. Millones de euros Gráfico 37

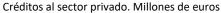


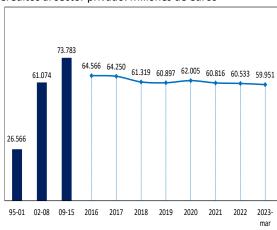
Fuente: Banco de España.

Por el contrario, el saldo de las cuentas corrientes de la administración pública presentó una evolución muy diferente. El aumento de la recaudación de las haciendas forales, que en 2022 fue del 7,3%, más los remanentes de tesorería de las partidas no ejecutadas, elevaron el saldo de los depósitos públicos, que, en el primer trimestre de 2023, ascendieron hasta los 10.249 millones de euros, un montante sin precedentes en toda la serie histórica y el doble de los fondos que había en 2019 (entonces un total de 4.799 millones de euros).

En cuanto a la evolución de los créditos, los agentes vascos siguieron sumidos en su proceso de desapalancamiento, que se vio intensificado por el alza de los tipos. En efecto, el BCE, con la subida de los tipos de interés, logró frenar la demanda de créditos e hipotecas por parte empresas y hogares como paso intermedio para reducir la demanda y la inflación. Para ello, los bancos endurecieron sus condiciones para otorgar créditos al ritmo más fuerte desde la crisis de la deuda soberana de la zona euro en 2011. Al mismo tiempo, la demanda de financiación de las empresas y familias cayó en picado, hasta niveles propios de la crisis financiera mundial de 2008. Concretamente, las empresas postergaron sus proyectos de inversión o si los llevaron a cabo fue financiado con su circulante, mientras que las familias prefirieron amortizar unas hipotecas desbocadas por el continuo aumento del Euribor. Todo ello permitió reducir el nivel de endeudamiento de los agentes vascos por debajo de los 60.000 millones de euros, su menor apalancamiento desde el tercer trimestre de 2005. El sector público también optó por reducir su nivel de endeudamiento.

Evolución de los créditos Gráfico 38





Créditos al sector público. Millones de euros



Fuente: Banco de España.

Pese a la caída de los depósitos, la economía vasca mantuvo un saldo positivo entre los principales instrumentos del sistema bancario que intervienen en la financiación de la economía: los créditos

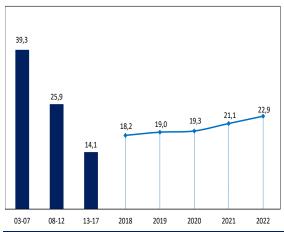
y los depósitos. En concreto, en 2022, la diferencia entre ambas magnitudes fue de 26.889 millones de euros a favor de los depósitos, un importante montante, pero menor al registrado en 2021.

En lo que respecta a la evolución del mercado hipotecario, la recesión de 2008 frenó la actividad crediticia hasta prácticamente 2016. Pasaron otros dos años hasta situar el nivel de operaciones hipotecarias anuales por encima de la barrera de las 18.000, que parecía al alcance de la mano a inicios de la década. 2019 se cerró cerca de las 19.000 operaciones y en 2020, pese al estallido de la pandemia y las restricciones de movilidad, cerró con un pequeño incremento en la firma de hipotecas (1,5%), en contraste con la caída del 6,5% que registro el conjunto del Estado.

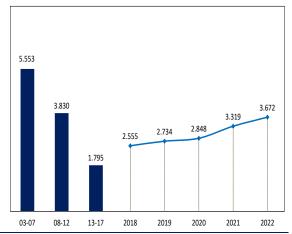
En 2021 se liberó gran parte de la demanda embalsada durante los meses de pandemia y se formalizaron más de 21.000 hipotecas. El mercado inmobiliario vasco avanzaba con fuerza y así continuó hasta finales de 2022. De hecho, entre enero y noviembre del año pasado ya se superaba el dato de todo 2021, y cerró el balance anual cerca de las 23.000 hipotecas firmadas.

Evolución de las hipotecas de vivienda. Miles Gráfico 39





Importe de las hipotecas formalizadas

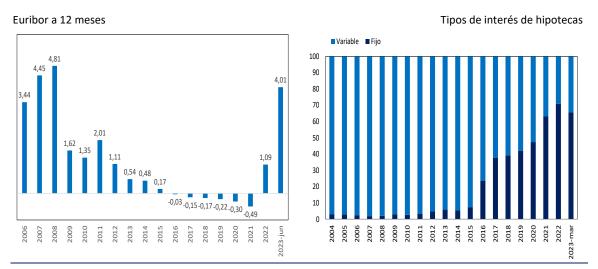


Fuente: INE.

Junto al incremento de las hipotecas, en 2022 también aumentó el Euribor. El tipo al que se referencian la mayoría de las hipotecas suele adelantarse a los acontecimientos, y ya comenzó 2022 descontando que el supervisor financiero subiría los tipos por primera vez en once años. En concreto, comenzó el año en el -0,5% y lo terminó por encima del 3,0%, con un incremento interanual en septiembre de casi un punto, el mayor de la serie histórica en un solo mes. A finales de junio de 2023, el Euribor superaba el 4,0%. Esto hizo que la época dorada del mercado inmobiliario vivido durante 2021 y 2022 al calor del ahorro y la demanda embalsada llegara a su fin.

Así, en los últimos meses de 2022 ya se apreció cierto enfriamiento del ritmo de formalización de las hipotecas sobre vivienda, que se ha intensificado en el primer trimestre de 2023. De hecho, la firma de hipotecas cayó un 5,0% en el primer cuarto del año, tras tres años de crecimientos continuados, algunos de ellos a dos dígitos. La contracción de la demanda era precisamente lo que buscaba el BCE con el endurecimiento de su política monetaria, sin embargo, el propio supervisor y las principales entidades nacionales reconocen que se ha dado en mayor intensidad de lo esperado en los primeros meses de 2023.

Evolución de los tipos de interés Gráfico 40



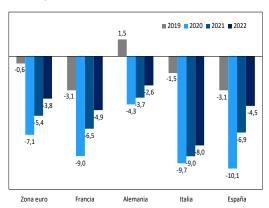
Fuente: INE y Banco de España.

2.2 Una política fiscal expansiva

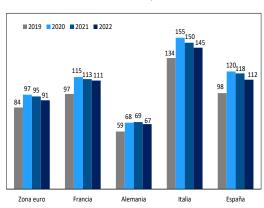
En Europa se mantuvo el carácter expansivo de la política fiscal iniciado con la pandemia y a la fuerte respuesta de los estados para hacer frente al repentino impacto originado por la covid-19 le siguieron la adopción de nuevas medidas para amortiguar la subida de precios de la energía y sus consecuencias, que se acentuaron con la invasión rusa a Ucrania. En general, el tono expansivo fue algo menor y se produjo un descenso del déficit de las administraciones públicas de la zona del euro, como resultado de la recuperación de la actividad y de los precios, y a que gran parte de las medidas destinadas a atenuar el impacto de la pandemia expiraron, siendo cuantitativamente mayores a las adoptadas para mitigar la crisis energética.

Evolución del déficit y la deuda pública Gráfico 41

Déficit público en % del PIB



Deuda pública en % del PIB



Fuente: FMI.

Nuevamente, el mantenimiento de la suspensión de las reglas fiscales y la adopción de marcos temporales relativos de ayudas estatales facilitó a los países de la Unión Europea la aplicación de medidas extraordinarias. Por un lado, durante el primer semestre del año se mantuvo el Marco Temporal de Ayudas Estatales Covid, que, en un principio, expiraba el 30 de junio de 2022, aunque contemplaba algunas excepciones, entre otras, las destinadas al apoyo a la inversión y a la

solvencia. De hecho, inicialmente el apoyo a la inversión era posible hasta el 31 de diciembre de 2022, pero se amplió para que coincidieran con la fecha de expiración del apoyo a la solvencia.

Por otro lado, el 23 de marzo de 2022, la Comisión Europea adoptó un nuevo marco temporal de crisis para permitir a los Estados miembros apoyar la economía en el contexto de la invasión rusa a Ucrania. Este marco complementaba otras posibilidades ya disponibles para los estados, como medidas que proporcionaban compensación a las empresas por los daños directamente sufridos debido a circunstancias excepcionales, y medidas indicadas en las comunicaciones de la Comisión sobre la evolución del mercado de la energía (Comunicación REPowerEU).

En concreto, el marco contempla tres tipos de ayudas:

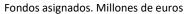
- 1. Importes limitados de ayuda: permite a los estados miembros introducir inmediatamente regímenes de subvención de hasta 35.000 euros por empresa afectada por la crisis en los sectores de la agricultura, la pesca y la acuicultura, y de hasta 400.000 euros por empresa afectada por la crisis en los demás sectores.
- 2. Apoyo a la liquidez en forma de garantías estatales y préstamos bonificados: los estados miembros podrán facilitar tanto garantías estatales subvencionadas para velar que los bancos sigan concediendo préstamos a todas las empresas afectadas por la crisis actual, como préstamos públicos y privados con tipos de interés bonificados.
- 3. Ayudas para compensar los elevados precios de la energía: los estados miembros podrán compensar parcialmente a las empresas, especialmente a las que consumen mucha energía, por los costes adicionales derivados de las subidas excepcionales de los precios del gas y la electricidad. Esta ayuda podrá concederse de diferentes formas, incluidas las subvenciones directas.

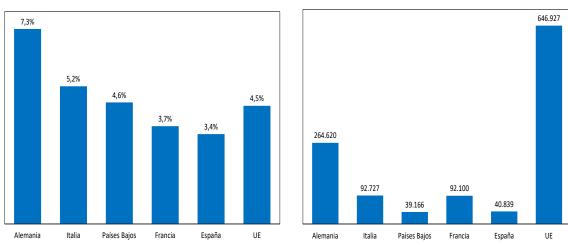
Posteriormente, el 20 de julio y el 28 de octubre, la Comisión Europea modificó el marco incluyendo medidas de ayuda para acelerar el despliegue de las energías renovables y facilitar la descarbonización de los procesos industriales, en consonancia con el Plan REPowerEU, plan para poner fin a la dependencia de la Unión Europea con respecto a los combustibles fósiles rusos. Además, se prorrogaron todas las medidas establecidas en el Marco Temporal de Crisis hasta el 31 de diciembre de 2023 y aumentaron los límites máximos establecidos para importes limitados de ayuda hasta 250.000 euros y 300.000 euros para las empresas activas en los sectores de la agricultura y de la pesca, y la acuicultura respectivamente, y hasta los dos millones de euros para las empresas activas en los demás sectores.

En este contexto, los distintos países de la Unión Europea implantaron múltiples actuaciones, principalmente para tratar de limitar el aumento de los precios, en especial de los bienes energéticos, pero también el de determinados alimentos, y para sostener las rentas de los hogares y empresas ante la erosión del poder adquisitivo. Según los cálculos realizados por el *think tank* de Bruegel, los estados miembros de la Unión Europea desde finales de 2021 hasta comienzos de 2023 habrían asignado 646.000 millones de euros para proteger a hogares y empresas de los costes crecientes de la energía.

Fondos asignados por los gobiernos para proteger a hogares y empresas de la crisis energética (septiembre 2021 - enero 2023) Gráfico 42

En porcentaje del PIB





Fuente: Bruegel. Estas cifras representan asignaciones presupuestarias y dotaciones, lo que significa que es posible que aún no se hayan utilizado en su totalidad y que podrían gastarse sólo en parte. No se incluyen medidas supranacionales ni subnacionales.

En términos relativos, las medidas alcanzarían el 4,5% del PIB de la Unión Europea, destacando sobre el resto el 7,4% alemán. Italia superaría el 5%, mientras que Francia y España se situarían en torno al 3,5%.

En cuanto al tipo de medidas, mayoritariamente han sido de carácter generalizado, afectando a la totalidad o a la mayor parte de la población. Entre estas, destacan las reducciones de los impuestos

de la electricidad y del gas, bien del IVA o de los impuestos específicos sobre la energía o la bonificación de los precios de los carburantes. Estas actuaciones inciden directamente en los precios, son más fáciles de implantar y generan un efecto inmediato en los consumidores. Sin embargo, presentan una serie de inconvenientes: pueden generar incentivos perversos (por ejemplo, las subvenciones sobre los combustibles fósiles no solo desincentivan el ahorro de energía y el cambio a alternativas energéticas más limpias, sino que también apoyan a los combustibles fósiles tradicionales); tienen un coste fiscal más elevado que las actuaciones más focalizadas; no son necesariamente equitativas (por ejemplo, las bonificaciones del precio de los carburantes benefician en mayor medida a los hogares de renta alta); pueden crear las condiciones para un período prolongado de inflación elevada; o, una vez asentadas, pueden ser políticamente difíciles de suspender.

Respecto a las medidas focalizadas, estas se han dirigido principalmente al apoyo de los sectores económicos y sociales más vulnerables. Dentro de las medidas dirigidas a la protección del sistema productivo, se establecieron ayudas al sector del transporte y subsidios a las industrias intensivas en gas. Por su parte, para mitigar el impacto en los colectivos sociales más vulnerables, se reforzaron y aumentaron los programas de bonos sociales y la concesión de cheques y transferencias a estos grupos.

Ante este amplio despliegue de políticas fiscales de los distintos países, las autoridades monetarias, como el Banco de España (BdE) o el BCE, han insistido en la importancia de que las medidas fiscales de protección frente a la crisis energética sean "de tipo quirúrgico". Así, el BCE recomienda que la política fiscal de respuesta sea temporal, especifica y adaptada. Temporal, para que no presione demasiado al alza la demanda a medio plazo; específica, para que la magnitud del impulso fiscal sea limitada y beneficie a quienes más lo necesitan; y adaptada, para que no debilite los incentivos para reducir la demanda de energía.

En el siguiente cuadro, adaptado del Informe Anual 2022 del BdE, se detallan las principales medidas de política fiscal de apoyo a hogares y empresas en respuesta a la crisis energética y a la inflación adoptadas en el Estado. A dichas medidas, que tienen un impacto presupuestario directo, hay que añadirles otras medidas de intervención en los precios de la vivienda en alquiler y los inputs energéticos como el gas o el butano.

Principales medidas de política fiscal en el Estado para apoyar a hogares y a empresas en respuesta a la crisis energética y a la inflación Tabla 28

Medidas de ingresos	Carácter focalizado
IVA: Reducción de los tipos de electricidad y gas	No
IEE: Reducción del tipo a la electricidad	No
IVA: Rebaja en el tipo de los alimentos	No
IRPF: Deducción rentas trabajo, rebaja autónomos, rebajas regionales	No
Medidas de gastos	Carácter focalizado
Bonificación al carburante para hogares y profesionales del transporte	No
Extensión bonificación al carburante para profesionales del transporte	Sí
Transferencias a empresas afectadas por el alza de precios energéticos	Sí
Transferencias a determinados sectores productivos	Sí
Cheque de 200 € a hogares vulnerables (ambos paquetes)	Sí
Aumento del 15 % en las pensiones no contributivas (incluyendo IMV)	Sí
Subvención al transporte público	No
Ampliación de becas a estudiantes	Sí
Subvenciones a sector eléctrico/gas destinadas a rebajar factura	No
Bono social térmico	Sí

Fuente: Adaptado del Informe Anual 2022 del BdE.

2.3 La respuesta del sector público vasco

En sintonía con el marco de gobernanza multinivel que caracteriza a la economía vasca y atendiendo a los diferentes ámbitos competenciales, el Gobierno Vasco, en colaboración con el resto de administraciones vascas, también puso en marcha un amplio conjunto de actuaciones con el objetivo de reforzar el apoyo a los hogares y empresas con mayores dificultades por el encarecimiento de las materias primas y la pérdida del poder adquisitivo ocasionada por la elevada inflación.

Las actuaciones se produjeron en tres fases. En un primer momento y de manera temporal, las medidas adoptadas de manera más urgente se centraron en proporcionar liquidez a las empresas a través de líneas de financiación. Además, con el mismo objetivo, las diputaciones forales aprobaron las primeras medidas tributarias. Posteriormente, en abril, el Gobierno Vasco aprobó la constitución de dos fondos: el fondo de rescate económico y el fondo de rescate social-Isuri. Finalmente, en octubre, se aprobó el programa Hitzartuz, que, además de reforzar las medidas y programas de carácter social que ya estaban en marcha, contemplaba actuaciones fiscales y una serie de medidas dirigidas a mejorar la eficiencia energética para hogares y empresas.

Principales medidas adoptadas por las Administraciones Vascas Tabla 29

Medi	das económicas	Fondo / Programa	Instituciones	
Ayudas empresas y personas profesionales autónomas	 Ayudas Sector primario Ayudas Sector industrial Ayudas Empresas Economía Social Ayudas Sector Comercial 	FONDO RESCATE ECONÓMICO/OTROS	Gobierno Vasco y DD. FF.	
Ayudas a la financiación y a la liquidez	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		Gobierno Vasco	

Me	didas sociales	Fondo / Programa	Instituciones	
Ayudas personas usuarias del transporte público	Bonificaciones en billetes	OTROS	Gobierno Vasco, DD. FF y Ayuntamientos	
Hogares y colectivos vulnerables	 Ampliación Ayudas de Emergencia Social (AES) Incremento programa pobreza energética Azken Sarea Indartzen Refuerzo Trapezistak Loturak-Mayores Integración personas sin hogar Bono térmico Incremento límite de ingresos para acceso vivienda social Reducción coste de suministros en el parque de vivienda social Ayudas para mitigar el impacto de la inflación en la alimentación en colectivos vulnerables 	FONDO RESCATE SOCIAL- ISURI/ HITZARTUZ	Gobierno Vasco	
Personas refugiadas ucranianas	 Programa de primera acogida Azken Sarea Indartzen Ucrania Loturak Berritze Ampliación Aukerak Suspertzen 	FONDO RESCATE SOCIAL- ISURI	Gobierno Vasco	

Med	idas tributarias	Fondo / Programa	Instituciones
Empresas y hogares	 Liquidez y aumento gastos deducibles Impuesto Valor Añadido Deflactación y deducciones 	HITZARTUZ / OTROS	DD. FF.

Ayudas a la	eficiencia energética	Fondo / Programa	Instituciones
Hogares	 Subvenciones autoconsumo y almacenamiento. Renove ventanas 		Gobierno Vasco
Empresas y personas profesionales autónomas	 Línea de crédito especial para empresas intensivas en energía pymes y autónomos Línea de auditorías energéticas pymes y autónomos Subvenciones eficiencia energética empresas 	HITZARTUZ	Gobierno Vasco

Nota. En cursiva las medidas correspondientes al Programa Hitzartuz. Fuente: Dirección de Economía y Planificación.

Las actuaciones principales que se señalan contemplan, por un lado, las dirigidas al tejido económico, como son las ayudas a las empresas industriales, al sector primario y al comercio, y las genéricas de ayudas a la financiación y la liquidez. Por otro, están las de rescate social, es decir, ayudas dirigidas a las personas usuarias de transporte público, que en su mayoría son personas con situaciones económicas menos acomodadas, ayudas dirigidas a los hogares más afectados por el encarecimiento de alimentos y cercanos al umbral de la pobreza energética, y también ayudas a las personas refugiadas acogidas provenientes del conflicto. Asimismo, se incluyen las medidas fiscales implementadas por las diputaciones forales mediante rebajas impositivas y ayudas a la eficiencia energética.

Tributos concertados

Al cierre del año 2022, la recaudación fiscal en Euskadi creció un 7,3%, alcanzando un récord de ingresos al situarse en los 17.130 millones de euros, es decir, 1.167 millones más que en 2021. En el ejercicio de 2022 crecieron a buen ritmo tanto los impuestos directos (7,4%) como los impuestos indirectos (8,0%). Asimismo, de cara al año 2023, se espera incluso superar dicho registro, dado que la previsión recaudatoria se sitúa en torno a los 18.000 millones de euros.

El notable avance de la recaudación tributaria del pasado año estuvo parcialmente motivado por la importante escalada de los precios. Así, el repunte de la demanda, los cuellos de botella en las cadenas de producción global, la crisis energética y la invasión rusa sobre Ucrania llevaron a la inflación a marcar valores de doble dígito, impactando de forma directa al alza en determinados impuestos. No obstante, tanto el Gobierno Vasco como las diputaciones forales acordaron importantes medidas fiscales para tratar de paliar los efectos de la inflación.

Concretamente, entre otras medidas, destacan la deflactación de todos los tramos de la tarifa del IRPF en un 5,5%, el ajuste de la tabla de retenciones aplicable a los rendimientos del trabajo, la minoración de la cuota en función de la base imponible general y las exoneraciones de la presentación de diversos pagos fraccionados. Todo ello supuso un esfuerzo fiscal de 250 millones de euros, beneficiando, por un lado, en 140 millones a todas las personas contribuyentes del impuesto sobre la renta, y por otro, en 110 millones a las más personas vulnerables.

Centrando ya el análisis en los diferentes tributos, el principal impuesto directo, el IRPF, se incrementó un 6,3%, a raíz del avance registrado por los precios y los salarios, si bien dicho aumento se vio atenuado por el hecho de deflactar la tarifa y por acelerar las devoluciones, con el fin de que la ciudadanía dispusiera de mayor liquidez. Al igual que la evolución de los salarios, el buen tono del empleo contribuyó al citado incremento, lo que implicó un notable aumento de las retenciones de trabajo (6,3%). Igualmente, el resto de capítulos que componen el impuesto presentaron crecimientos positivos, salvo las retenciones de ganancias patrimoniales (-17,6%).

Evolución de los tributos concertados Tabla 30

Ì	NΛi	les	Ч	Δ.	οι	.,	^	c

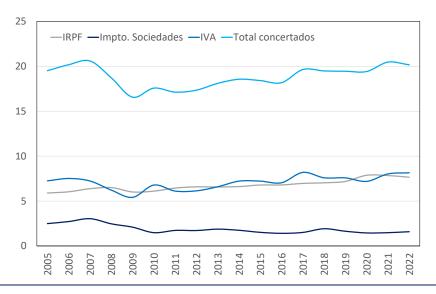
	Recaudación		Varia	ción inte	eranual ((%)	
	2022	2017	2018	2019	2020	2021	2022
IRPF	6.497.698	6,0	5,4	5,7	-1,1	8,2	6,3
Impuesto de Sociedades	1.351.267	10,9	32,8	-11,7	-20,0	10,8	17,0
Impuesto s/ renta de los no residentes	108.464	-	-2,4	59,8	-2,0	22,5	74,3
Impuesto sobre sucesiones y donaciones	152.753	6,2	12,0	-7,4	-0,1	47,3	-15,1
Impuesto sobre patrimonio	169.734	1,2	13,3	-9,3	5,7	-3,2	-1,0
Impuesto sobre depósitos en ent. crédito	28.835	2,1	-1,0	-1,6	14,3	-0,4	4,8
Impuesto s/producción energía eléctrica	641	2,2	6,1	-32,0	25,6	-17,1	-97,4
TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS	8.309.391	7,2	10,2	1,6	-4,1	8,9	7,4
IVA	6.921.389	20,4	-3,3	3,3	-14,3	21,2	10,6
Impuesto s/ transmisiones patrimoniales	178.482	19,0	10,8	1,7	-13,7	29,9	-2,2
Impuesto s/ actos jurídicos document.	45.360	-0,9	20,9	1,1	-24,6	14,3	10,8
I. Especiales s/ det. medios transporte	24.813	21,1	20,0	7,9	-42,9	26,2	22,4
I. Especiales fabricación	1.367.123	2,5	-0,7	12,6	-17,1	14,6	-10,1
Impuesto sobre primas de seguros	112.458	2,0	4,6	-0,3	1,1	31,2	7,5
Impuesto sobre actividades de juego	4.621	20,5	11,0	-5,9	10,0	-3,8	-29,9
Impuesto s/ gases de efecto invernadero	4.465	65,2	-7,6	-20,8	-7,1	13,4	39,2
Impuestos extinguidos	-1	20,6	-23,5	70,2	96,3	25,9	98,2
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	8.785.378	16,4	-2,3	5,0	-14,8	20,1	8,0
TOTAL TASAS Y OTROS INGRESOS	35.948	-11,5	11,0	-7,5	-30,3	19,7	-60,7
TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS	17.130.717	11,8	3,5	3,3	-9,8	14,4	7,3

Fuente: Diputaciones forales.

Continuando con la imposición directa, destacaron las cifras del impuesto sobre sociedades (17,0%), mostrando el mayor avance de los tributos principales, si bien es cierto que su peso absoluto en la recaudación es notablemente inferior al del IRPF y al del IVA. Ese buen comportamiento se debió básicamente al aumento que se registró en los beneficios empresariales en el último año.

En lo referente a la imposición indirecta, el segundo mayor aumento recaudatorio se produjo en el IVA (10,6%), que fue el tributo más expuesto a las subidas de precios, al estar directamente relacionado con el consumo. Así, el incremento de la recaudación por IVA fue muy intenso, motivado por un proceso inflacionista que se inició a mediados del año 2021. Sin embargo, aunque a corto plazo la inflación afecte en mayor medida al IVA, cabe esperar que su recaudación a largo plazo sea más moderada y que los ingresos por IRPF suban, además de por las posibles subidas salariales, por la indexación de las pensiones con el IPC.

Recaudación de los principales tributos 2005-2022. % del PIB Gráfico 43



Fuente: Elaboración de la Dirección de Economía y Planificación con datos de Eustat y las diputaciones forales.

Finalmente, los impuestos especiales fueron la excepción a esta evolución positiva, puesto que su recaudación se redujo en un 10,1% respecto al cierre de 2021, perjudicada por la rebaja del tipo impositivo que se produjo en el impuesto sobre la electricidad, debido a las diferentes modificaciones normativas. Además del impuesto de la electricidad, por su importancia negativa, habría que señalar el descenso de los hidrocarburos (-3,1%), tras las caídas registradas en los consumos de gasóleo y gasolina.

A pesar de la notable influencia que tuvo el incremento de los precios en la evolución de la recaudación tributaria, esta prácticamente redujo a la mitad su tasa de crecimiento en comparación con la del año anterior (7,3% y 14,4% respectivamente). Y si a ello se le añade que el crecimiento del PIB nominal fue mayor (8,9%), se obtuvo como resultado que la presión fiscal se redujo ligeramente, al pasar del 20,5% al 20,2%. Nuevamente, el componente que tuvo un peso recaudatorio mayor sobre el PIB fue el IVA (8,1%), como consecuencia de la evolución al alza de los precios. Por su parte, el IRPF, con unos crecimientos más moderados, continuó reduciendo su peso sobre el PIB (7,6%). Finalmente, el impuesto sobre sociedades se mantuvo estable, con cifras en torno al 1,5%.

Actividad económica del Gobierno Vasco y las diputaciones forales

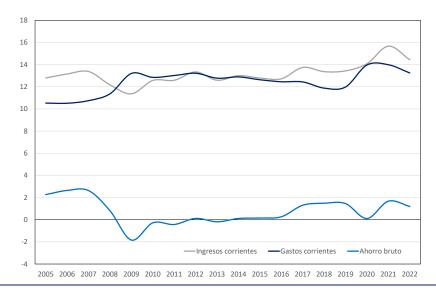
En 2022 los ingresos corrientes alcanzaron el 14,4 % del PIB, 1,3 puntos menos que en el ejercicio precedente. Como se ha visto anteriormente, los tributos concertados crecieron menos que el PIB nominal, descendiendo 0,3 puntos en su peso relativo. Pero la razón principal de la caída de los ingresos fue, sobre todo, la disminución de las transferencias corrientes provenientes del Estado. En el año 2022 se ingresaron por este concepto 342 millones, mientras que el año anterior habían sido 1.104 millones. Esta notable diferencia se explica por los ingresos extraordinarios de 740 millones (0,9 puntos) que se recibieron del Estado en el año 2021 por motivo del covid.

En sentido contrario afectó la nueva Ley de Aportaciones para el periodo 2022-2026 aprobada en octubre del año 2021, por lo que todos los niveles institucionales de Euskadi elaboraron los presupuestos de 2022 aplicando la nueva metodología. Esta era la primera vez que se acometía esta ley tras la incorporación de los municipios al Consejo Vasco de Finanzas Públicas, tras la Ley de Instituciones Locales de Euskadi aprobada en el año 2016. La novedad más relevante es el nuevo valor del coeficiente vertical, que se incrementa del 70,04% al 70,81% fundamentalmente por la integración de los nuevos traspasos asumidos por el Gobierno Vasco en los últimos años.

Por su parte, los gastos corrientes perdieron peso tras el fuerte repunte de los dos ejercicios anteriores, aunque todavía están por encima de los datos prepandemia tras el impulso fiscal iniciado en 2020. La caída de 0,8 puntos fue debida principalmente al descenso de los gastos de funcionamiento y de las transferencias corrientes, 0,4 puntos cada rúbrica. La mejora de la situación sanitaria permitió disminuir los recursos de las medidas covid. Durante 2022 se mantuvieron algunas de las actuaciones dirigidas a combatir y paliar los efectos de la pandemia, alcanzando los 322 millones de euros, frente a los 740 millones de euros que se destinaron el ejercicio anterior. En total, desde su comienzo las medidas adoptadas contra la covid-19 por el Gobierno Vasco han alcanzado los 1.725 millones.

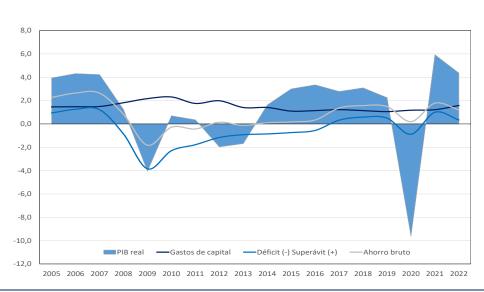
En sentido contrario, las medidas adoptadas en respuesta a la crisis energética e inflacionaria para paliar sus efectos en los sectores más afectados y los hogares más vulnerables mencionadas anteriormente derivaron en un incremento de los gastos. Además, en marzo de 2022 se firmó el acuerdo de traspaso a Euskadi del Ingreso Mínimo Vital (IMV). Esta transferencia suponía que el Gobierno Vasco se encargaba de la tramitación, el reconocimiento y el pago del IMV. Desde el punto de vista económico del traspaso, Euskadi descontará de su Cupo el 6,24% del coste a nivel estatal del IMV.

Evolución de las operaciones corrientes del Gobierno Vasco 2005-2022. % del PIB Gráfico 44



Fuente: Eustat. Liquidación y ejecución presupuestaria del sector público.

El descenso de los ingresos y, en menor medida, de los gastos corrientes supuso una caída del ahorro bruto del Gobierno Vasco, tanto en términos absolutos como relativos, y alcanzó en términos de PIB el 1,2%, alrededor de medio punto inferior al del año anterior.



Ahorro, gasto de capital y déficit del Gobierno Vasco 2005-2022. % del PIB Gráfico 45

Fuente: Eustat. Liquidación y ejecución presupuestaria del sector público.

El presupuesto de 2022 se elaboró con el foco puesto en la recuperación y la transformación económica a través de un incremento importante de la inversión pública. Ya a lo largo del ejercicio de 2021, viendo cómo iba evolucionando la ejecución presupuestaria tanto de ingresos como de gastos, y favorecidos por la incorporación de remanentes de tesorería, se potenció con distintos planes la inversión pública, que había sido la variable de ajuste de la consolidación fiscal llevada a cabo tras la Gran Recesión y que se encontraba en niveles mínimos. Se pretendía aprovechar la ventana de oportunidad sin precedentes derivada de la situación excepcional producida por la suspensión de las reglas fiscales por parte de la Unión Europea.

Así, en 2021 se puso en marcha el Plan de Zonas de Actuación Preferente (ZAP), actuación de reequilibrio territorial para dinamizar una serie de proyectos tractores en comarcas desfavorecidas.

En el año 2022 se ejecutaron 76 millones de las inversiones correspondientes al Gobierno Vasco y en total durante estos dos años la inversión realizada asciende a 131 millones.

Esta actuación inversora se complementó posteriormente, con otra de alcance más general, el Plan Extraordinario de Inversiones 2021 con el objetivo de impulsar las transformaciones en curso para fortalecer, entre otras, las estructuras tecnológicas del sistema vasco de ciencia, tecnología e innovación, así como las infraestructuras educativas, sanitarias, judiciales o de vivienda.

En 2022 el Gobierno Vasco junto a las diputaciones forales pusieron en marcha el Plan de inversiones estratégicas de Euskadi 2022-2024, que suponía activar cerca de 530 millones de euros para impulsar las apuestas estratégicas de los próximos años. Este plan se nutre tanto de recursos endógenos de las instituciones vascas como de recursos europeos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). En 2022 se invirtieron 113 millones de euros de diferentes proyectos.

El aterrizaje de estos fondos MRR en Euskadi se realiza por dos vías: unos recursos son recibidos por el Gobierno Vasco, que también es el encargado de su gestión, mientras que otros son gestionados directamente por el Estado, principalmente a través de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE). Los municipios vascos también perciben recursos directamente del Estado por medio de las convocatorias específicas dirigidas a las entidades locales. Hasta abril de 2023 se habían asignado a Euskadi 1.456 millones de euros, de los cuales 1.045 millones eran de gestión del Gobierno Vasco y el resto, 411 millones, a través de la gestión directa del Estado.

Sin embargo, la ejecución de dichos fondos y su grado de traslación a la economía real están siendo más lentos de lo previsto. Las inversiones del programa MRR del Gobierno Vasco se elevaron a 270 millones en 2022, mientras que el año anterior fueron únicamente de 24 millones de euros.

El resultado de esta apuesta por la inversión fue un aumento de más del 40% de los gastos de capital respecto al ejercicio anterior, 0,4 puntos del PIB. Así, se alcanzó el 1,6% PIB, la cifra más alta en la última década, pero todavía por debajo de las históricas cifras de inversión del gobierno.

El aumento de los gastos de capital se ha visto compensado por los ingresos, por lo que el descenso del ahorro bruto se ha trasladado a una caída de la capacidad de financiación de 0,7 puntos (0,3%

PIB). Aunque el impacto de los fondos asociados a proyectos MRR en el tiempo sea neutro -los gastos asociados se corresponden a las transferencias recibidas- durante el ejercicio anterior el bajo nivel de ejecución de los fondos incrementó en alrededor del 0,3% el superávit presupuestario. En términos de contabilidad nacional, que es el utilizado como indicador en los objetivos de estabilidad financiera, prácticamente se ha alcanzado el equilibrio presupuestario (-0,1% del PIB), cumpliendo así el objetivo de déficit (-0,9% del PIB) acordado en la Comisión Mixta del Concierto Económico de julio de 2021.

A pesar de la disminución de la capacidad de financiación, una variación de los activos financieros del 0,4% y una amortización de la deuda de unos 750 millones de euros (0,9% del PIB), la emisión de deuda se redujo considerablemente respecto a los ejercicios anteriores, siendo de 500 millones (0,6 puntos del PIB), casi un punto menos que en 2021, e inferior a la necesidad de endeudamiento. A comienzos de 2022 los remanentes de tesorería disponibles se elevaban a 1800 millones de euros, fruto de una política de emisión de deuda superior a las necesidades de endeudamiento en los últimos ejercicios, especialmente en 2021, cuando alcanzó un nivel sin precedentes, el 1,4% del PIB. A lo largo del ejercicio 2022 se dispusieron de 318 millones de euros para financiar el presupuesto.

Análisis de la necesidad de endeudamiento del Gobierno Vasco 2005-2022. % del PIB Gráfico 46



Fuente: Eustat. Liquidación y ejecución presupuestaria del sector público.

En 2022 se realizó una única emisión de deuda mediante bonos sostenibles, la sexta, con una amplia aceptación y unas condiciones aún favorables: un cupón fijo del 1,875% a 11 años. En total las emisiones de estos bonos a finales de año sumaban 3.700 millones de euros y representaban más de la mitad de los títulos de deuda pública y el 36% del total del endeudamiento del Gobierno Vasco.

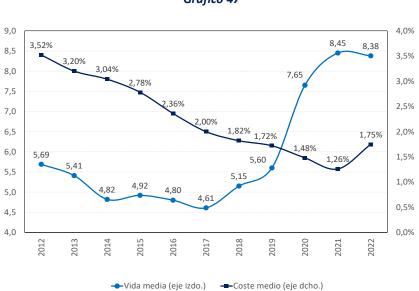


Gráfico 47

Coste y vida de la deuda

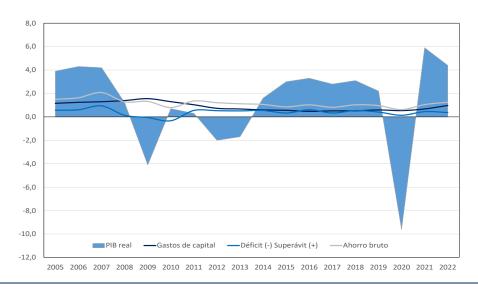
Fuente: Departamento de Economía y Hacienda.

Respecto a las características de la deuda, en 2022 se comenzó a sentir el endurecimiento de la política monetaria y se produjo un ligero aumento del coste medio de la deuda en 50 puntos básicos. La vida media se redujo de manera poco significativa y alcanzó los 8,38 años. Por su parte, la financiación a corto plazo continúa como una fuente de financiación importante, con una aportación del 0,9% del PIB.

En 2022 la deuda, según el protocolo de déficit excesivo, disminuyó en 350 millones (se situó en 10.821 millones). Este descenso, unido al fuerte incremento del PIB nominal, hizo que en términos relativos disminuyese 1,9 puntos, hasta el 13,7%, por debajo del objetivo del 15,6 % acordado en la Comisión Mixta del Concierto Económico. Euskadi es, después de Madrid, la comunidad autónoma con un menor nivel de endeudamiento.

En lo que respecta a las diputaciones forales, en 2022 han mantenido el superávit presupuestario en el 0,4% PIB, el nivel medio de los últimos años. En el año 2020 el escenario pandémico y la necesidad de adoptar medidas extraordinarias habían propiciado el acuerdo en la Comisión Mixta del Concierto Económico que recogía, dada la singularidad de las diputaciones forales dentro de los entes locales, la posibilidad de que incurrieran en déficit presupuestario. En concreto, en 2022 se estableció un objetivo de déficit conjunto de las diputaciones del 0,2 %. Sin embargo, al igual que en los años precedentes, no fue necesario incurrir en déficit.

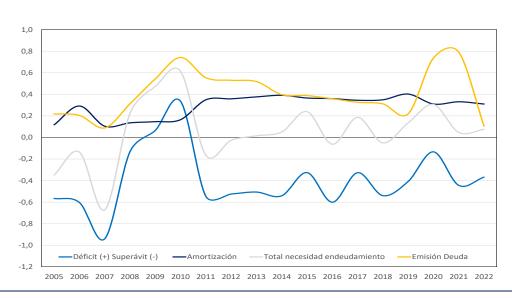
Ahorro, gastos de capital y déficit de las diputaciones forales 2005-2022. % del PIB Gráfico 48



Fuente: Eustat. Liquidación y ejecución presupuestaria del sector público.

A pesar del descenso del peso de la recaudación que ha afectado a los ingresos corrientes (21,1% del PIB), el menor nivel del gasto corriente (19,9% del PIB) permitió aumentar el ahorro bruto al 1,3% del PIB, la cifra más alta en la última década. Este ahorro se tradujo en un importante aumento de la inversión, hasta el 1% del PIB, sensiblemente superior a la de los últimos 10 años, en los que

se situaba alrededor del 0,6 %, pero todavía sin alcanzar el nivel previo a la Gran Recesión. Aquí ha tenido un papel destacado el mencionado plan interinstitucional de inversiones estratégicas de Euskadi, que comenzó en el ejercicio 2022.



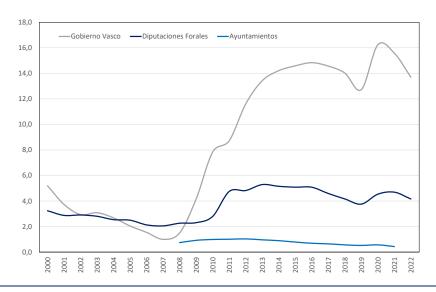
Análisis de la necesidad de endeudamiento de las diputaciones forales 2005-2022. % del PIB Gráfico 49

Fuente: Eustat. Liquidación y ejecución presupuestaria del sector público.

Al contrario que en los años previos, en los que la capacidad de financiación vino acompañada de un aumento de la deuda, en 2022 la emisión de deuda fue muy baja, 90 millones de euros (0,1% del PIB), la cifra más baja desde 2007, frente a los 617 millones del año 2021 (0,8% del PIB). Teniendo en cuenta que la amortización de deuda se mantuvo en cifras similares a años anteriores, en el 0,3% del PIB, la emisión de deuda fue semejante a las necesidades de endeudamiento.

Según el protocolo de déficit excesivo, la deuda de las diputaciones forales ha descendido 0,5 puntos (80 millones de euros). Junto al descenso de la deuda viva del Gobierno Vasco, se puede decir que la deuda de la administración autónoma ha descendido alrededor de 2,5 puntos (a la espera de conocer la evolución de la deuda de los ayuntamientos vascos).

Deuda pública de la Administración Autónoma (según el Protocolo de Déficit Excesivo). % del PIB Gráfico 50



Fuente: Banco de España, Ministerio de Hacienda e INE (contabilidad regional).

Análisis funcional del gasto ejecutado por el Gobierno Vasco

El gasto total del Gobierno Vasco repitió en 2022 el crecimiento experimentado en el año anterior, próximo al 8%, y alcanzó el 16,1% del PIB. De esta manera, el peso relativo del gasto público se mantiene todavía en cifras un punto superior al de los años previos a la pandemia.

En 2022, el Gobierno Vasco gastó 13.722 millones de euros, 1.004 millones de euros más que en el año anterior, y al igual que en este, vuelve a marcar su cifra más alta en la historia. La mayor parte de este incremento se dirigió a sanidad, que es la primera función en volumen de gasto, con un crecimiento superior al 10%. Este aumento en 442 millones de euros elevó su peso hasta el 5,4% del PIB e igualó su máximo valor en la serie alcanzado durante la crisis financiera.

Los gastos en sanidad aumentaron sobre todo por el incremento de su principal componente, los gastos de personal de Osakidetza, que crecieron un 14% hasta alcanzar los 2.589 millones. El motivo que está detrás de este significativo aumento fue el pago extraordinario del desarrollo profesional

a más de 27.000 empleados correspondiente al periodo 2019-2022 por un importe superior a los 300 millones. En cambio, el gasto en farmacia se mantuvo prácticamente constante y aumentó poco más del 2% hasta llegar a los 548 millones.

El gasto en educación, la segunda función por volumen de gasto, creció en menor medida que los de sanidad, un 6%, y aumentó en 182 millones de euros. En términos de PIB, su peso se redujo ligeramente, una décima, hasta alcanzar el 3,8%. La educación secundaria y la profesional mantuvieron su peso relativo respecto al PIB, mientras que la universitaria e infantil y primaria disminuyeron débilmente. A pesar de este descenso, continúa siendo superior a los años previos a la pandemia.

Las políticas de formación dirigidas tanto a las personas desempleadas como a las personas trabajadoras experimentaron un crecimiento mayor de sus recursos, aumentando un 25% hasta alcanzar los 132 millones. El gasto en políticas de empleo creció también de manera notable, un 16%, hasta los 292 millones. De esta manera, las políticas de promoción social superan el medio punto del PIB.

Precisamente la fortaleza del empleo se tradujo en una disminución de los recursos destinados a la Renta de Garantía de Ingresos. Sin embargo, la asunción por parte del Gobierno Vasco de la gestión del Ingreso Mínimo Vital hizo que los gastos en políticas de inclusión social aumentasen en un 8%, hasta los 480 millones. En conjunto, los gastos en seguridad y protección social suponen el 0,8% del PIB.

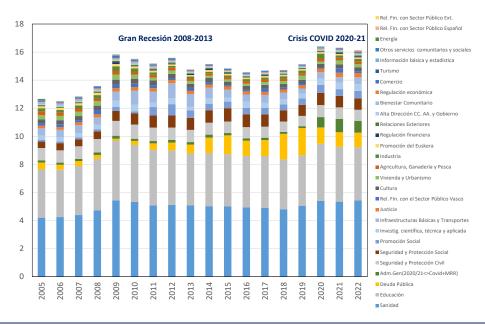
En 2022, el gasto en vivienda y urbanismo se financió, por una parte, de los fondos ordinarios del presupuesto y, por otra, de los recursos obtenidos del MRR, alcanzando el 0,3% del PIB. En el primer caso, el importe destinado descendió un 17% hasta los 176 millones. La aportación extraordinaria a Alokabide y Visesa de unos 30 millones que se realizó en 2021 dentro del plan extraordinario de inversiones 2021 explica parte de esta diferencia. Del fondo europeo se sumaron 43 millones de euros, que se destinaron principalmente al fomento de la eficiencia energética, tanto en la promoción de vivienda social en alquiler como en la rehabilitación de viviendas.

En 2022, a través del programa por el que se canalizan todos los recursos procedentes del MRR, se gastaron 329 millones de euros, el 0,4% del PIB. En los próximos años, el gasto a través de estos fondos adquirirá especial relevancia y permitirá complementar e impulsar un número elevado de inversiones y programas. Entre las principales políticas beneficiarias de estos recursos estarán las

relacionadas con las políticas sociales, con la rehabilitación de vivienda y regeneración urbana y con la movilidad sostenible, transportes e infraestructuras.

En concreto, en 2022, cerca de 42 millones de euros de estos fondos se destinaron a Eusko Trenbideak y a Euskal Trenbide Sarea (Red Ferroviaria Vasca). Estos recursos se suman a los gastos en infraestructura y gestión del transporte ferroviario, que registraron un fuerte incremento del 42% respecto al año anterior, alcanzando los 289 millones de euros. En total, el gasto en infraestructuras, sin tener en cuenta la encomienda de gestión de la Y vasca, creció cerca de una décima y alcanzó el 0,4% del PIB.

Evolución del gasto ejecutado por el Gobierno Vasco (2005-2022). % del PIB Gráfico 51



Fuente: Eustat y Gobierno Vasco; Dirección de Economía y Planificación.

Además de en infraestructuras, la inversión en investigación y desarrollo es fundamental para que Euskadi pueda competir y adaptarse al entorno actual, caracterizado por las profundas transformaciones en las que está inmersa. El Gobierno Vasco, en 2022, continuó su firme apuesta por la I+D+i, que se reflejó en el intenso incremento de estos gastos. Así, las cantidades destinadas

a la función denominada investigación científica, técnica y aplicada aumentaron un 14% hasta los 405 millones. A este importe habría que sumarle otros como los gastos en investigación sanitaria o en innovación educativa incluidos en otros programas.

En 2022, a la función de regulación económica se destinaron más de 100 millones de euros, destacando la cantidad dedicada a la regulación financiera. Por medio del Instituto Vasco de Finanzas se aportaron, al igual que en el año anterior, 50 millones al fondo Finkatuz. Con esta aportación, el fondo elevó su capital hasta los 267 millones, cifra que alcanzará los 307 millones durante 2023. El fondo Finkatuz, creado en 2021, tiene como objeto la participación financiera a largo plazo en grandes empresas vascas para garantizar que mantengan su arraigo en Euskadi y ejerzan un carácter tractor sobre el conjunto del tejido productivo vasco. A cierre del ejercicio 2022, su cartera contaba con participaciones en ITP Aero (6%), CAF (3%) y Kaiku (7,31%), con un volumen invertido de 104 millones de euros (el 39% de su capital).

Como ya se ha mencionado, el Gobierno Vasco, ante la guerra en Ucrania y la crisis inflacionaria, puso en marcha un fondo de rescate económico con el fin de amortiguar los efectos del conflicto y de la subida de los precios en las empresas y los sectores más afectados. Estas medidas excepcionales dirigidas sobre todo al sector primario, al industrial y al comercio, explican el incremento del 23% del gasto de las políticas dirigidas a los sectores productivos. El volumen de los recursos destinados a los sectores productivos, incluidas las ayudas, fue de 414 millones de euros (el 0,5% del PIB).

Finalmente, el importe destinado al servicio de la deuda pública fue de 878 millones de euros y se mantuvo en el 1% del PIB. La amortización de deuda fue de 746 millones, un 12% más, mientras que los gastos financieros disminuyeron en un 10%, hasta los 132 millones. Durante los próximos 11 años vencerá el grueso de la deuda, 8.700 millones, a un ritmo relativamente constante, siendo el promedio anual de alrededor de 800 millones. En cambio, al menos en el corto plazo, el endurecimiento de la política monetaria provocará un aumento de los costes financieros que repercutirá en un incremento del servicio de la deuda.

Sostenibilidad de las finanzas públicas del futuro

Los cambios demográficos y sociales, con el protagonismo crítico del proceso de envejecimiento en el que la sociedad vasca se encuentra inmersa, un acelerado desarrollo tecnológico, los cambios regulatorios, tanto en la normativa propia como en la común, y la evolución económica, cada vez más expuesta a perturbaciones globales y sujeta a incertidumbres, compendian los principales factores que incidirán a corto, medio y largo plazo en la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Particularmente sensibles a los cambios en la estructura de edades de la población son las dos grandes rúbricas de gasto bajo la responsabilidad del Gobierno Vasco: la sanidad y la educación. La presión sobre el presupuesto de las partidas destinadas a paliar las situaciones de vulnerabilidad y a impulsar la I+D+i como apuesta estratégica de futuro merecen también una atención diferenciada.

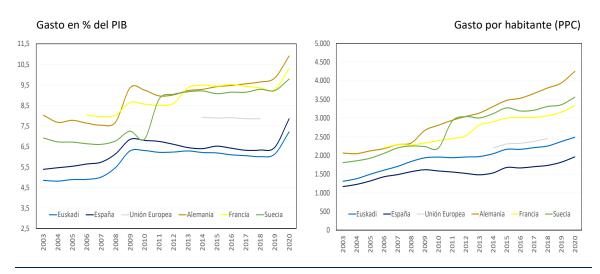
Sanidad

El gasto público en salud previo al inicio de la pandemia se situaba en Euskadi (6,1% del PIB en 2019) tres décimas por debajo del de España (6,4%), casi dos puntos por debajo del de la Unión Europea (7,9%) y a más de tres puntos del de Alemania (9,8%), Francia (9,3%) o Suecia (9,2%). La emergencia sanitaria absorbió 1,1 puntos porcentuales adicionales del PIB vasco, un incremento parejo al de países como Francia, Alemania, Italia, Países Bajos o Portugal y tres décimas inferior al del Estado.

En términos per cápita, en paridad de poder de compra (PPC), el gasto público en salud en Euskadi es un 27% superior al del Estado, pero un 8% más bajo que en la Unión Europea, un 25% inferior al de Francia, alrededor de un 30% menor que en Dinamarca, Países Bajos o Suecia y un 40% inferior al de Alemania.

El envejecimiento de la población representa un riesgo para la sostenibilidad de la financiación de la salud por dos razones: en primer lugar, el aumento de la longevidad, con el consiguiente incremento de las patologías crónicas degenerativas y la comorbilidad, conduce a un aumento de la demanda de servicios por un periodo más largo y, por tanto, a un aumento de los gastos (la conocida forma de J tendida del gasto sanitario por edad); a su vez, el envejecimiento de la población supone un aumento de la tasa de dependencia al reducirse la proporción de la población trabajadora.

Evolución del gasto público en salud Gráfico 52

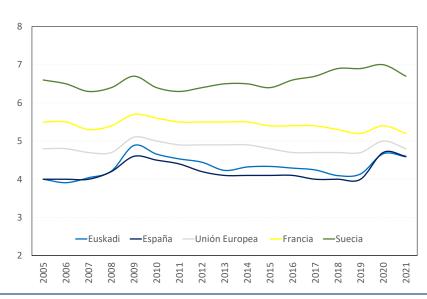


Fuente: Eustat y Eurostat.

Además del envejecimiento, la reducción de las redes de cuidados informales causada por los cambios en los valores culturales y en las estructuras familiares, la constante aparición de costosas innovaciones médicas, el aumento de la inmigración, la mayor incidencia en la morbilidad de factores medioambientales y el aumento de las expectativas de la ciudadanía en relación con la calidad y disponibilidad de los cuidados de la salud son otras tendencias que apuntan hacia una utilización de servicios sanitarios creciente que precisará reforzar los recursos materiales y humanos de todas las estructuras asistenciales, en especial los de la atención primaria. En definitiva, y como sucede regularmente, el gasto sanitario será la principal fuente de tensión presupuestaria.

Educación

El gasto público en educación como porcentaje del PIB en Euskadi se situó en 2021 apenas dos décimas por debajo del destinado en el conjunto de la Unión Europea (4,8%), manteniéndose en niveles similares a los del Estado. Una mirada más ambiciosa sitúa a Euskadi seis décimas de PIB por detrás de Francia (5,2%) y a más de dos puntos de Suecia (6,7%).

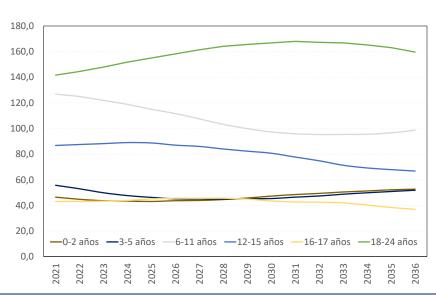


Evolución del gasto público en educación. % del PIB Gráfico 53

Fuente: Eurostat e IGAE, COFOG, y Dirección de Economía y Planificación a partir de datos del Departamento de Economía y Hacienda y del Ministerio de Educación.

El sistema educativo vasco se caracteriza en las etapas no universitarias por contar con una red pública y una red privada concertada que atienden cada una de ellas la escolarización de cerca de la mitad del alumnado, siendo anecdótica la presencia de centros privados no concertados, mientras que en el conjunto del Estado los centros concertados escolarizan a una media del 25,2% del alumnado y los privados no concertados al 7,4% (curso 2020-2021). Los datos del Ministerio de Educación también indican que Euskadi es la comunidad autónoma con mayor gasto público por alumno no universitario, tanto en centros públicos (56% superior al del Estado) como en el conjunto de los centros públicos y concertados (29%).

Como consecuencia de la crisis de natalidad que atraviesa Euskadi, con un descenso del número de nacimientos de un 32,6% entre 2010 y 2022, la población en edad escolar se reducirá en los próximos años. De acuerdo con las proyecciones de población de Eustat, la población escolarizable (0 a 24 años) disminuirá de forma sostenida un 7% para 2036, unos 34.000 efectivos, si bien las trayectorias y los ritmos serán dispares en los distintos ciclos educativos a medida que vayan repercutiendo en ellos las oscilaciones en los niveles de natalidad.



Evolución de la población en edad escolar 2021-2036. Miles Gráfico 54

Fuente: Eustat, Proyecciones de población 2036.

Así, por etapas, entre 2021 y 2036 se prevé que la población preescolar (0 a 2 años) aumentará un 13%, unos 6.200 niños y niñas, tras producirse un repunte de la natalidad a partir de 2024, mientras que la población correspondiente al 2º ciclo de infantil (3 a 5 años) caerá a corto plazo y posteriormente se recuperará, pero sin alcanzar las cifras de 2021, con una caída del 7% en el conjunto del periodo, cerca de 4.000 alumnos. La población cuyas edades se corresponden con la educación primaria (6 a 11 años) disminuirá un 22%, unos 28.000 niños y niñas, la población en edades ESO (12 a 15 años) un 24%, unas 20.000 personas, y la correspondiente a los estudios secundarios postobligatorios (16 y 17 años) un 14%, sobre los 6.000 efectivos menos. Finalmente, la cohorte de 18 a 24 años, que concentra a la gran mayoría de la población que cursa estudios universitarios o superiores, aumentaría un 13%, del orden de unos 18.000 efectivos, aunque apunta una tendencia descendente a partir de 2032.

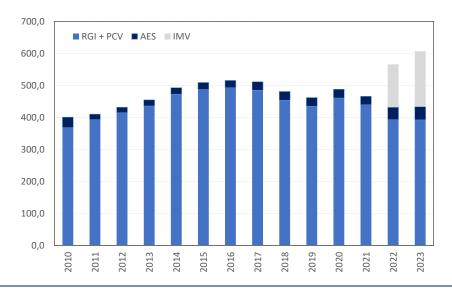
Ante este escenario, desde el Departamento de Educación se están analizando medidas como el redimensionar algunos centros educativos para evitar la sobreoferta de plazas, promover la concentración de colegios, estudiar el tamaño ideal de los futuros centros públicos, promocionar los IPIS (Centros Públicos Integrales) o publificar colegios concertados que así lo soliciten.

Con un efecto contrario al señalado para el gasto sanitario, las previsiones de caída del número de jóvenes podrían producir una disminución del gasto público en educación. En sentido opuesto, las medidas encaminadas a profundizar en la equidad y la excelencia de un modelo educativo inclusivo e innovador, con capacidad de dar respuesta a los retos de futuro, tal y como tiene por objeto el Proyecto de Ley de Educación del País Vasco remitido en abril al Parlamento, van a requerir medios adicionales.

Protección social

El gasto en la prestación de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), incluido el complemento de vivienda (PCV), supuso 392,5 millones de euros en 2022, una cifra similar a la de 2011 y la más baja desde 2012. De la mano de la recuperación del empleo, el gasto en RGI muestra una trayectoria claramente descendente desde 2016, solo interrumpida por la crisis sanitaria. Por su parte, las Ayudas de Emergencia Social (AES) se incrementaron un 50% hasta los 39 millones de euros en 2022, para hacer frente a las consecuencias de la invasión rusa de Ucrania.

Evolución del gasto en prestaciones sociales. Millones de euros Gráfico 55



Fuente: Departamento de Economía y Hacienda, liquidaciones 2010-2022 y presupuesto 2023.

A estas prestaciones se sumó en abril de 2022 la gestión del Ingreso Mínimo Vital (IMV) creado por el Estado a raíz de la pandemia, cuyo diseño se inspira y solapa en parte el alcance de la RGI. En diciembre de 2022, el IMV y su complemento de ayuda a la infancia (API) daba cobertura a unas 20.000 unidades convivenciales, de las que la mitad pueden complementarlo con la RGI, que, en total, atendía a 49.400 familias vascas. El importe del IMV en 2022 por los nueve meses transcurridos desde que Lanbide se hizo cargo de su gestión ascendió a 133,8 millones de euros.

De forma prudencial, en los presupuestos de 2023 se han consignado unas cuantías similares a las ejecutadas en el año anterior para las tres prestaciones.

A la vista de estos datos y de la evolución a la baja del desempleo que se prevé se mantenga en los próximos años, aun teniendo en cuenta que la nueva Ley del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión que ha entrado en vigor en 2023 amplía las coberturas a todas las situaciones de vulnerabilidad y mejora las cuantías de las prestaciones vasca, es de esperar que el papel compensador y redistributivo del Gobierno Vasco a través de las prestaciones de protección social no aumente su presión sobre las cuentas públicas.

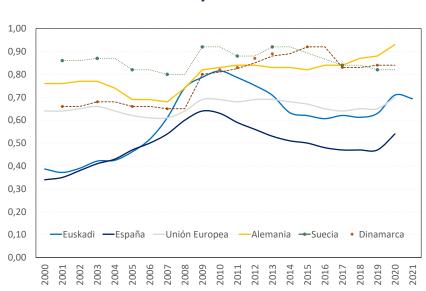
Innovación

Tras converger en la fase expansiva previa a la crisis de 2008, el esfuerzo público en I+D en Euskadi (0,7% del PIB) se mantiene en el nivel medio de la UE y claramente por encima del Estado, aunque del orden de dos décimas por debajo de países líderes en innovación como Alemania, Suecia o Dinamarca.

La inversión total en I+D ascendió a 1.647 millones de euros en 2021, un 10,5% más que en 2020. Por fuente de financiación, la inversión empresarial alcanzó los 933 millones (el 56,7% del total), cerca de un 15% más que en 2020, las administraciones públicas aportaron 541 millones (el 33% del total y un incremento del 6% respecto a 2020), la financiación internacional contribuyó con 131 millones (el 8% y un 4% más que en el ejercicio anterior) y la enseñanza superior y las IPSFL con cerca de 42 millones (el 2,5% del total).

En términos de PIB, el gasto interno total en I+D en Euskadi fue del 2,11% en 2021, cerca de seis décimas superior al nivel de España (1,43%), pero sin llegar a alcanzar el del conjunto de la Unión Europea (2,26%) y muy alejado del de los países más innovadores, como Dinamarca (2,81%),

Alemania (3,13%), Suecia (3,35%), Estados Unidos (3,2% en 2019) o Corea del Sur (por encima del 4,5%).



Evolución del gasto público en I+D. % del PIB Gráfico 56

Fuente: Eustat y Eurostat.

Los presupuestos del Gobierno Vasco para 2023 recogen una inversión en I+D+i de 658,4 millones de euros, el 4,6% del presupuesto total, que supone un incremento del 12% respecto a la consignada para 2022. La apuesta del Gobierno Vasco por la innovación ha sido clara y rotunda en los últimos años y se prevé continuar incrementando el esfuerzo siguiendo las líneas marcadas por el PCTI 2030, en cuyo marco está previsto volver a revisar este año las áreas de especialización que constituyen la estrategia RIS3 Euskadi.

Para abordar las tensiones sobre las finanzas públicas que implican las tendencias señaladas y mejorar a su vez la asignación presupuestaria, el fortalecimiento y generalización de la evaluación de políticas, planes, programas e instrumentos públicos adquieren una especial relevancia. La evaluación del diseño y de los efectos de las políticas públicas debe servir para promover la

transparencia sobre las actuaciones de los responsables políticos y sobre sus resultados, facilitando la rendición de cuentas. Pero también cumple una función técnica al permitir alimentar el proceso de toma de decisiones con información valiosa para optimizar su eficacia y su eficiencia.

Todo lo anteriormente expuesto se enmarcará en un contexto de mayor rigor presupuestario con la anunciada vuelta en 2024 a la senda de consolidación fiscal del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

El marco fiscal de la Unión Europea se encuentra actualmente en una fase de transición mientras se avanza en las negociaciones para la reforma del marco de gobernanza económica europea. La Comisión Europea ha presentado su propuesta legislativa para la reforma. El objetivo es reforzar la sostenibilidad de la deuda pública y fomentar un crecimiento sostenible e inclusivo en todos los estados miembros mediante reformas e inversiones. La reforma simplificará la gobernanza económica, mejorará la responsabilización nacional, hará hincapié en el medio plazo y reforzará el cumplimiento.